



CONGRESO NACIONAL
H. CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Salud Pública y Seguridad Social

-----*-----

Asunción, 6 de junio de 2016.-

Dictamen N° 111/2016
Expediente N° CD-16 - 5262

HONORABLE CAMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de Salud Pública y Seguridad Social, os aconseja la aprobación con modificaciones del Proyecto de Ley “DE PROTECCION A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CONTRA EL CASTIGO FISICO Y OTROS TRATOS CRUELES INHUMANOS O DEGRADANTES ”, remitida por la Cámara de Diputados según Mensaje N° 1.590 de fecha 15 de abril de 2016.-

En ocasión de su estudio, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

SEN. MIRTA GUSINKI
Vice-Presidente

SEN. ESPERANZA MARTINEZ
Presidente

SEN. GUSTAVO J. ALFONSO
Relator

SEN. JULIO CESAR VELAZQUEZ
Miembro

SEN. JULIO CESAR FRANCO
Miembro

SEN. DESIREE GRACIELA MASI
Miembro

